

LA CLASIFICACIÓN DE NIZA

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE LA CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (CLASIFICACIÓN DE NIZA).

SU IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN DE DERECHOS DE MARCAS. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA ÚLTIMA EDICIÓN (NOVENA).



José Alberto Monjarás Osorio

Subdirector Divisional de Servicios Legales,
Registrales e Indicaciones Geográficas.

amonjaras@impi.gob.mx

San Salvador, octubre 2008

LA CLASIFICACIÓN DE NIZA

La **Clasificación de Niza** es una codificación o clasificación de los productos y servicios a los que se aplican los signos distintivos objeto de registro.

Se fundamenta en un Tratado Multilateral administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Organismo Especializado de la Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Ginebra, Suiza.

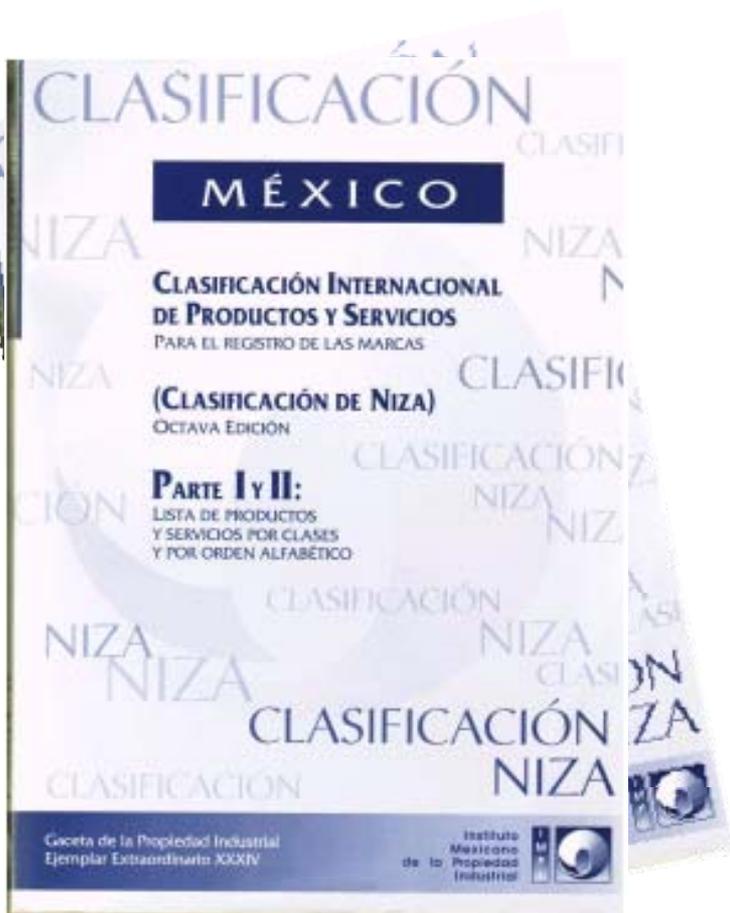


La **Clasificación de Niza**, que tuvo su primera edición en 1963 y la última, que es la novena en este año, se compone de un listado de alrededor de 10,000 indicaciones relativas a productos y de 1,000 relativas a servicios, ordenadas tanto **alfabéticamente** como **por clase**; facilitando así su adecuada búsqueda, localización y manejo. Asimismo, se hace acompañar de las notas explicativas, que, como su nombre lo indica, describen en mayor detalle el tipo de productos y servicios incluidos en la clase internacional correspondiente.



Caso México: Observa esta Clasificación Internacional a partir de la quinta edición en el año de 1989, cambiando de una Clasificación Nacional a una Internacional, utilizando para ello la versión traducida del francés al castellano de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y a partir de 2002 su propia traducción, publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial, ejemplares extraordinarios números 52 (**PARTE I**) y 53 (**PARTE II**).

INDICE



Información General sobre la Clasificación de Niza



Estados Parte en el Arreglo de Niza



Estados y Organizaciones Mundiales que utilizan la Clasificación de Niza



Guía del Usuario



Criterios de Aplicación



Lista de Clases y Notas explicativas (Estudio por clase)

Información General



Tratado Multilateral (OMPI).-



Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas.



Lista de clases y encabezados (34 de productos y 11 de servicios)



Publicado en dos Partes



1ª Parte contiene dos listados en orden alfabético (Productos y Servicios).



2ª Parte contiene listado en orden alfabético por clase (Productos y Servicios).

ESTADOS PARTE DEL ARREGLO DE NIZA

T
O
T
A
L
82

Albania	Eslovenia	Letonia	República Unida - de Tanzania
Alemania	España	Líbano	Rumania
Argelia	Estados Unidos - de América	Liechtenstein	Saint Kitts y Nevis
Argentina	Estonia	Lituania	Santa Lucía
Armenia	Ex República Yugoslava de Macedonia	Luxemburgo	Serbia y Montenegro
Australia	Federación de Rusia	Malasia	Singapur
Austria	Finlandia	Malawi	Suecia
Azerbaiyán	Francia	Marrueco	Suiza
Bahrein	Georgia	México	Suriname
Barbados	Grecia	Mónaco	Tayikistán
Belarús	Guinea	Mongolia	Trinidad y Tobago
Bélgica	Hungría	Mozambique	Turkmenistan
Benín	Irlanda	Noruega	Túnez
Bosnia y - Herzegovina	Islandia	Países Bajos	Turquía
Bulgaria	Israel	Polonia	Ucrania
China	Italia	Portugal	Uruguay
Croacia	Jamaica	Reino Unido	Uzbekistán
Cuba	Japón	República Árabe Siria	
Dinamarca	Jordania	República Checa	
Dominica	Kazajstán	República de Corea	
Egipto	Kirguistán	República de Moldova	
Eslovaquia		República Popular - Democrática de Corea	

Fuente:

www.wipo.int

OTROS ESTADOS QUE UTILIZAN LA CLASIFICACIÓN DE NIZA

T
O
T
A
L

72

Angola
Antillas -
Holandesas
Arabia Saudita
Argentina
Bangladesh
Bolivia
Botswana
Brasil
Burundi
Chile
Chipre
Colombia
Costa Rica
Djibouti
Ecuador
El Salvador
Emiratos
Árabes
Unidos

Etiopía
Filipinas
Ghana
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Islas Salomón
India
Indonesia
Irán (República
Islámica del -)
Iraq
Jordania
Kenya
Kuwait
Lesotho
Libia
Madagascar
Malasia

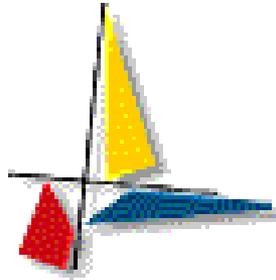
Malta
Mauricio
Mongolia
Namibia
Nicaragua
Nigeria
Nueva Zelanda
Pakistán
Panamá
Paraguay
Perú
Qatar
Republica del
Congo
Ruanda
San Marino
San Vicente y las
Granadinas
Samoa
Seychelles

Sierra Leona
Sri Lanka
Sudáfrica
Sudán
Swazilandia
Tailandia
Tonga
Uganda
Venezuela
Vietnam
Yemen
Zaire
Zambia
Zimbabwe
OAPI
ARIPO

ORGANIZACIONES MUNDIALES QUE UTILIZAN LA CLASIFICACIÓN



Oficina de Armonización del Mercado Interior (**OAMI**)



Oficina de Marcas del Benelux (**BBM**)



Organización Africana de la Propiedad Intelectual (**OAPI**)



Organización Regional de la Propiedad Intelectual
Africana (**ARIPO**)



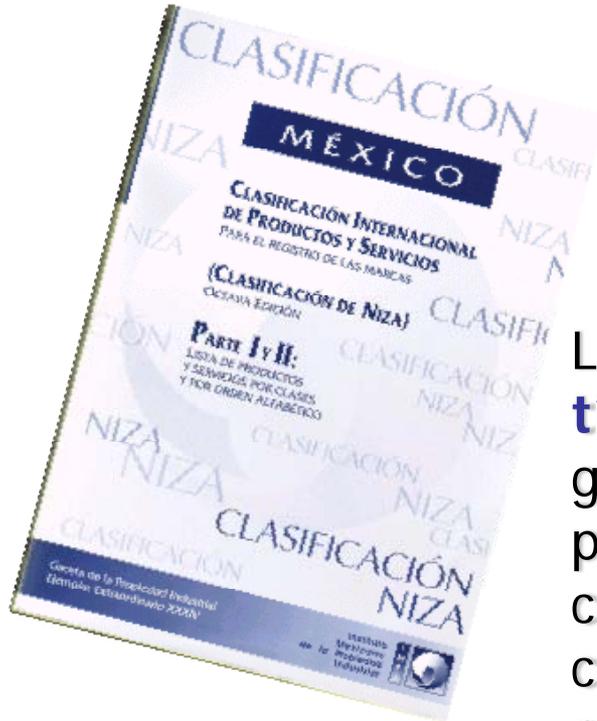
LISTA DE CLASES Y NOTAS EXPLICATIVAS

Existen **34** clases de **productos**
y **11** de **servicios**

Los productos o servicios que aparecen en los **títulos de las clases**, constituyen indicaciones generales relacionada con los sectores a los que pertenecen, es por ello que resulta importante consultar la lista alfabética para corroborar que la clasificación es la correcta para cada producto o servicio.



Las **notas explicativas** constituyen referencias generales de los productos y servicios que para cada clase existen.



TÍTULOS DE LAS CLASES

Productos



- Clase 1** Químicos usados en la industria, ciencia y fotografía, así como, en la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en bruto, plásticos en bruto; abonos para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple y la soldadura; sustancias químicas para conservar los productos alimenticios; sustancias curtientes; adhesivos (pegamentos) usados en la industria.
- Clase 2** Pinturas, barnices, lacas; conservadores contra la herrumbre y el deterioro de la madera; colorantes; mordientes; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.
- Clase 3** Preparaciones para blanquear y otras sustancias para uso en la lavandería; preparaciones abrasivas y para limpiar, pulir y fregar; jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello; dentífricos.
- Clase 4** Aceites y grasas industriales; lubricantes; productos para absorber, regar y concentrar el polvo; combustibles (incluyendo gasolinas para motores) y materias para alumbrar; velas y mechas para alumbrar.

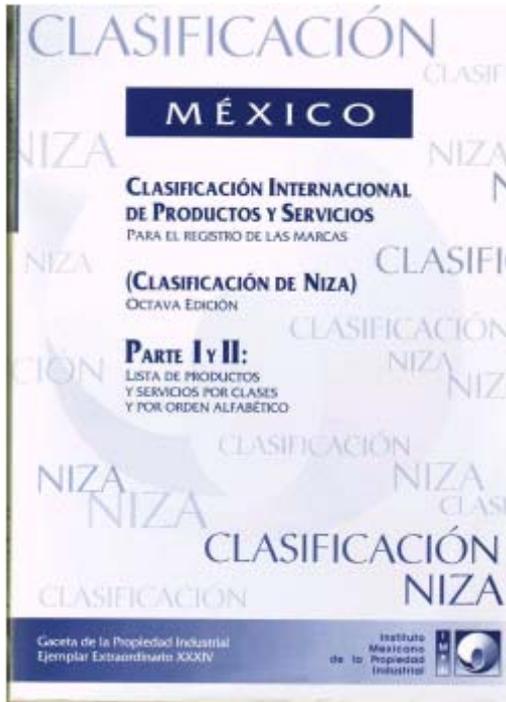
TÍTULOS DE LAS CLASES

Servicios

- Clase 35** Publicidad; dirección de negocios; administración de negocios; trabajos de oficina.
- Clase 36** Seguros; asuntos financieros; asuntos monetarios; asuntos inmobiliarios.
- Clase 37** Construcción de bienes inmuebles; reparación; servicios de instalación.
- Clase 38** Telecomunicaciones.
- Clase 39** Transporte; embalaje y almacenaje de mercancías; organización de viajes.
- Clase 40** Tratamiento de materiales.



GUIA DEL USUARIO



1. Los títulos de las clases indican de manera general los sectores a que pertenecen en principio los productos o servicios.
2. Para asegurarse de la clasificación correcta de cada producto o servicio, debe consultarse la Lista Alfabética de Productos y Servicios así como las Notas Explicativas relativas a las diferentes clases. Si un producto o un servicio no puede ser clasificado con la ayuda de la Lista de Clases, las Notas Explicativas o la Lista Alfabética, las Observaciones Generales indican los criterios que conviene aplicar.



GUIA DEL USUARIO

3. La Lista Alfabética se reproduce en cinco columnas por página, en las cuales se indica para cada producto o servicio, lo siguiente:

- *Primera columna:* número de la clase a la cual pertenece el producto o el servicio;
- *Segunda columna:* número de serie de la indicación del producto o del servicio, en idioma español (MX);
- *Tercera columna:* indicación del producto o del servicio, en idioma español (MX);
- *Cuarta columna:* número de serie de la indicación del producto o del servicio, en idioma inglés (I);
- *Quinta columna:* número base de la indicación del producto o del servicio;



Gaceta%20Extra%2052%20Niza%2009%20OMPI%20M%C3%A9xico[1].pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

110 / 353 133% Buscar

B LISTA ALFABÉTICA DE PRODUCTOS

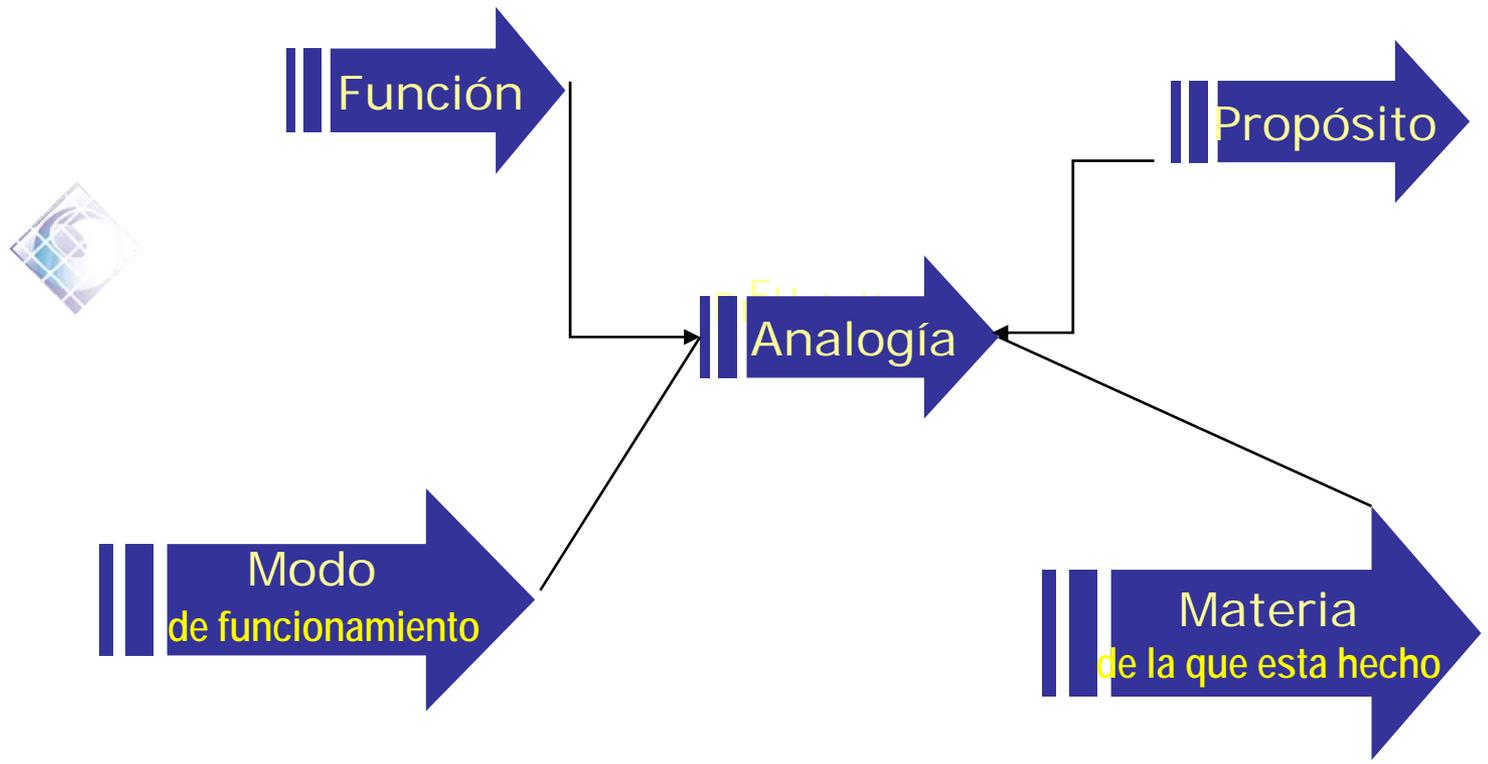
CL.	SERIE (MX)	INDICACIÓN DEL PRODUCTO	SERIE (I)	BASE
19	B 0811	buzones de mampostería para cartas	L 0162	190228
06	B 0812	buzones metálicos	L 0163	060120
20	B 0813	buzones para cartas, no metálicos ni de mampostería	L 0161	200244
09	B 0814	buzos (aparatos para -)	D 0208	090438
09	B 0815 •	buzos (guantes para -)	G 0176	090275
09	B 0816	buzos (visores para -)	M 0113	090597
09	B 0817	buzos y nadadores (clips para nariz para -)	C 0562	090655

DEIMOS Prodigy / MSN H... NIZA.ppt NIZA-CAMBIOS... Presentación4 Gaceta%20Extra... ES 07:47 p.m.

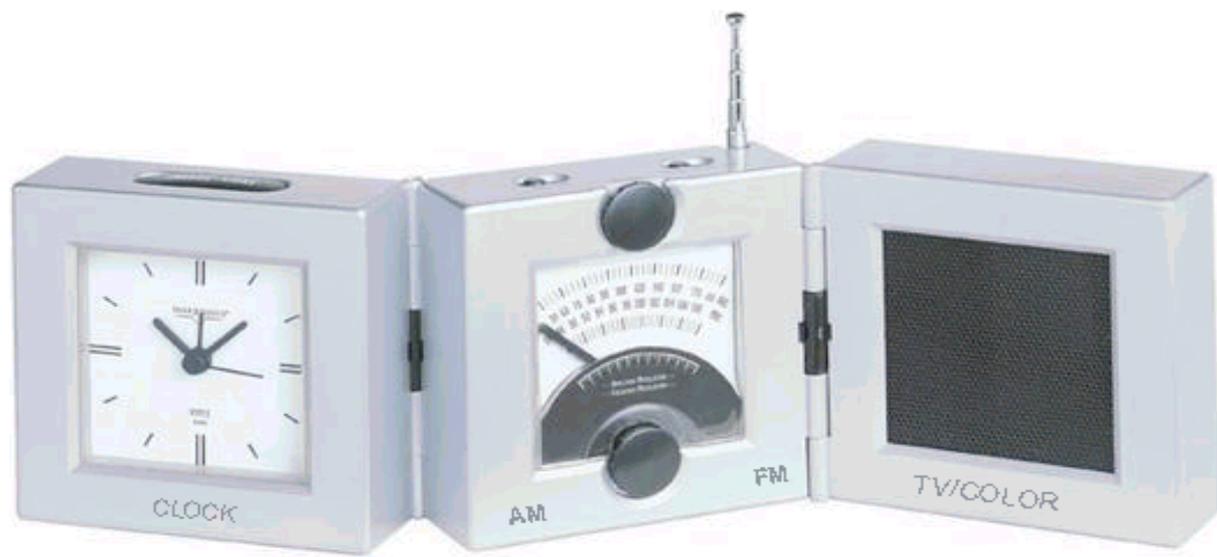
CRITERIOS DE APLICACIÓN

Los criterios de aplicación para determinar la correcta clasificación de los productos o servicios, pueden ser:

Producto Acabado: Se clasifica en principio según:



b) **Producto con usos múltiples:** en todas las clases que correspondan a cada una de sus **funciones** o **destinos**.



Reloj – Despertador - Radio (AM-FM) – TV (color)



La actual edición de la **Clasificación de Niza, novena edición**, presenta diversos cambios frente a la anterior, siendo los principales los siguientes:

CLASE 01

(8^a. Edición)

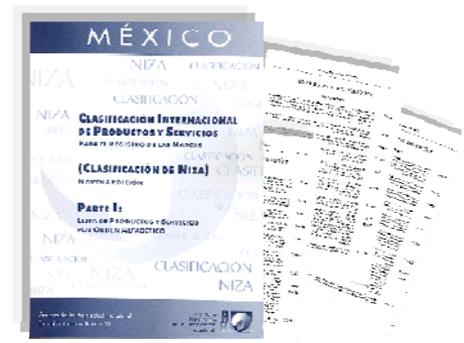
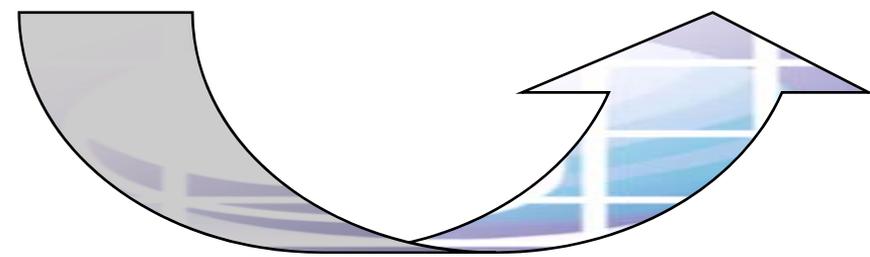
CAUCHO LIQUIDO
SOLUCIONES DE CAUCHO



CLASE 17

(9^a. Edición)

CAUCHO LIQUIDO
SOLUCIONES DE CAUCHO



... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:



CLASE 02

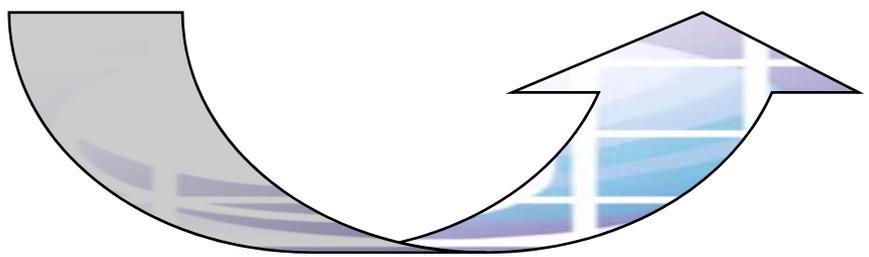
(8^a. Edición)

MASTIQUE PARA VIDRIERIA
PREPARACIONES PARA
REMOVER EL PAPEL TAPIZ
CEMENTO DE ACEITE [MASILLA]

CLASE 01

(9^a. Edición)

MASTIQUE PARA VIDRIERIA
PREPARACIONES PARA
REMOVER EL PAPEL TAPIZ
CEMENTO DE ACEITE [MASILLA]



... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:



CLASE 06

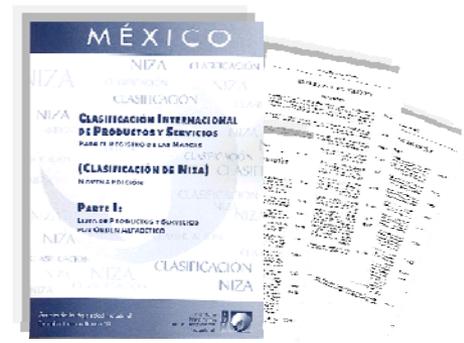
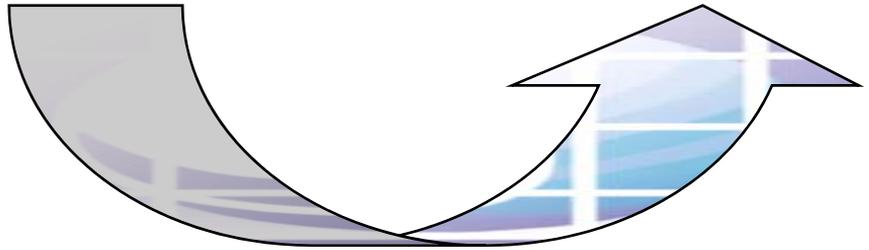
(8^a. Edición)

CLIPS PARA BILLETES

CLASE 16

(9^a. Edición)

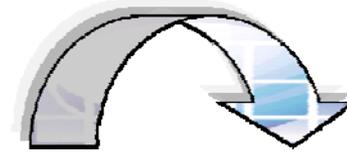
CLIPS PARA BILLETES



... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:

CLASE 14

(8^a. Edición y 9^a. Edición)



Esta clase 14 Internacional, que anteriormente agrupaba algunos productos hechos de metales preciosos, independientemente de su función o destino, ahora son introducidos a las clases internacionales que refieren dicha función o destino, independientemente del material con el que estén hechos. *Por ejemplo*, las VAJILLAS Y CIGARRERAS DE METALES PRECIOSOS, que anteriormente se clasificaban en la **CLASE 14 INTERNACIONAL**, actualmente se clasifican en las **CLASES INTERNACIONALES 21 y 34**, respectivamente, suprimiéndose así los términos "*no de metales preciosos*" o "*de metales preciosos*", abarcando así la generalidad de estos productos.

Cabe mencionar que algunos productos de la **CLASE 14 INTERNACIONAL** (8^a. Edición), no fueron objeto de modificación alguna, por considerarse en sí mismos artículos ornamentales, de joyería, bisutería, etc. *Por ejemplo*: *HILOS DE METALES PRECIOSOS*, que no fueron transferidos a la clase que agrupa los hilos en general (clase 23 Internacional), sino que se quedaron integrados a la **CLASE 14 INTERNACIONAL** (9^a. Edición)

CLASE 14

(8^a. Edición y 9^a. Edición)



Otros casos que de igual forma se quedaron integrados en la **CLASE 14 INTERNACIONAL** (9^a. Edición) son *por ejemplo*: INSIGNIAS DE METALES PRECIOSOS; ADORNOS [ORNAMENTOS] PARA SOMBREROS DE METALES PRECIOSOS; ADORNOS [ORNAMENTOS] PARA CALZADO DE METALES PRECIOSOS.

En consecuencia de lo anterior no se permitió cambiar tampoco la **CLASE 26 INTERNACIONAL** en su **novena edición**, en relación a los productos anteriormente señalados (entre otros), que no sean de metales preciosos, dentro de los cuales se incluyen broches, accesorios para ropa, o calzado no de joyería, ni bisutería. *Por ejemplo*: ADORNOS PARA SOMBREROS NO DE METALES PRECIOSOS; ADORNOS PARA CALZADO NO DE METALES PRECIOSOS; BROCHES (ACCESORIOS PARA ROPA) NO DE JOYERÍA NI BISUTERÍA; INSIGNIAS PARA VESTUARIO NO DE METALES PRECIOSOS; HILO METALICO PARA BORDAR; BORDADOS DE ORO; BORDADOS DE PLATA.

... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:



CLASE 16

(8^a. Edición)

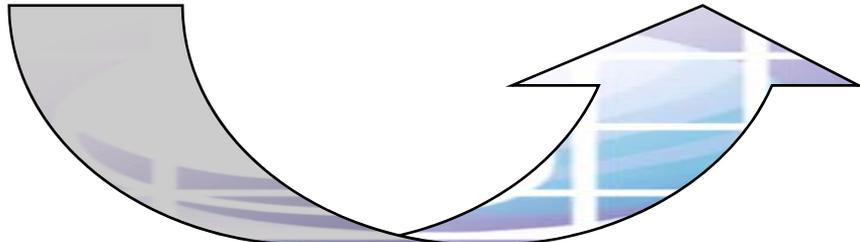
ACUARIOS
PECERAS
TAPAS PARA ACUARIOS Y
PECERAS



CLASE 21

(9^a. Edición)

ACUARIOS
PECERAS
TAPAS PARA ACUARIOS Y
PECERAS



... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:



CLASE 17

(8^a. Edición)

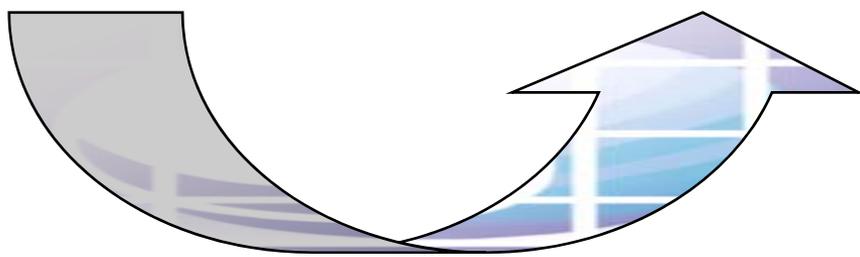
ANTIPARAS, PANTALLAS O
ESCUDOS DE ASBESTO
PARA BOMBEROS



CLASE 09

(9^a. Edición)

ANTIPARAS, PANTALLAS
O ESCUDOS DE ASBESTO
PARA BOMBEROS



... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:



CLASE 37

(8^a. Edición)

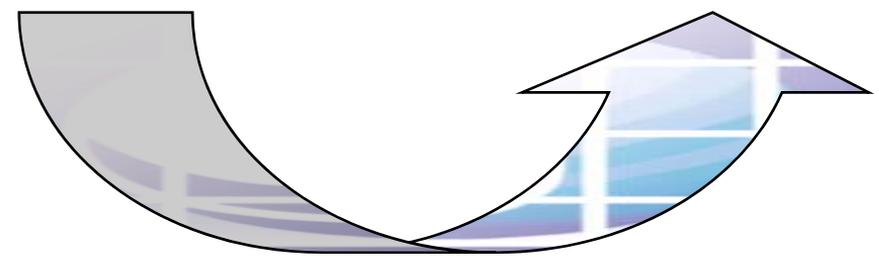
BATANADURA DE TELA
(Limpieza de telas y tejidos de impurezas)



CLASE 40

(9^a. Edición)

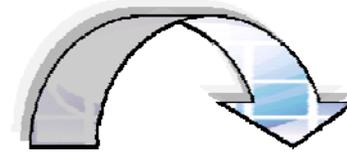
BATANADURA DE TELA



... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:

CLASE 42

(8^a. Edición y 9^a. Edición)



Uno de los cambios importantes en esta clase, lo tenemos frente a los **SERVICIOS LEGALES** que anteriormente se clasificaban en la **CLASE 42 INTERNACIONAL** en su octava edición, y que actualmente la **novena edición** los agrupa en la **CLASE 45**, por considerarlos como servicios personales y sociales prestados por terceros destinados a satisfacer las necesidades de los individuos, tal cual lo establece el encabezado de la **CLASE 45 INTERNACIONAL**.

En consecuencia de lo anterior, el encabezado de la **CLASE 42 INTERNACIONAL** de la actual edición, tuvo que suprimir de su redacción, estos servicios, que fueron agregados al encabezado de la **CLASE 45** respectiva.

Asimismo, a raíz de este cambio, se transfirieron los siguientes servicios de la **CLASE 42 INTERNACIONAL** a la **CLASE 45**:

... **Clasificación de Niza, novena edición**, cambios principales:

CLASE 42

(8^a. Edición)



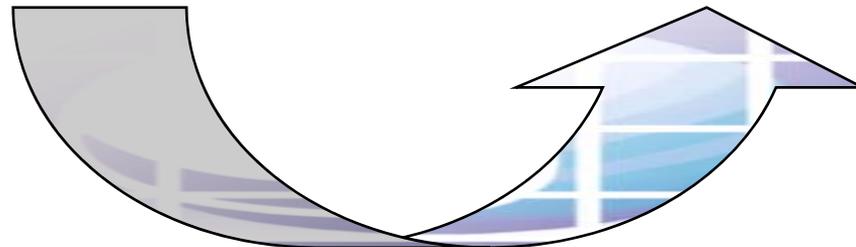
SERVICIOS DE ARBITRAJE
CONSULTORIA EN PROPIEDAD
INTELECTUAL
ADMINISTRACION DE
DERECHOS DE AUTOR
LICENCIAMIENTO DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
MONITOREO DE PROPIEDAD
INTELECTUAL
INVESTIGACIÓN JURIDICA
SERVICIOS DE LITIGIO

CLASE 45

(9^a. Edición)



SERVICIOS DE ARBITRAJE
CONSULTORIA EN PROPIEDAD
INTELECTUAL
ADMINISTRACION DE
DERECHOS DE AUTOR
LICENCIAMIENTO DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
MONITOREO DE PROPIEDAD
INTELECTUAL
INVESTIGACIÓN JURIDICA
SERVICIOS DE LITIGIO



LA CLASIFICACIÓN DE NIZA

José Alberto Monjarás Osorio

Subdirector Divisional de Servicios Legales,
Registrales e Indicaciones Geográficas.

amonjaras@impi.gob.mx

San Salvador, octubre 2008



¡Muchas gracias!